



EJÉRCITO DE CHILE  
COMANDANCIA EN JEFE

## COMUNICADO OFICIAL

Departamento Comunicacional  
Avenida Tupper #1725, Santiago  
T:226934701 - 226934703  
www.ejercito.cl – relaciones.publicas@ejercito.cl

---

Santiago, 07 de Junio de 2019

En relación a la detención de un integrante de la Institución en dependencias del Regimiento N° 6 “Chacabuco”, la Institución informa a la opinión pública lo siguiente:

- La detención del Cabo Segundo Michael Sepúlveda Coronado obedece a la instrucción de la Fiscalía Militar de Concepción tras someterlo a proceso debido a la denuncia interpuesta en su contra, en el mes de abril de 2019, por el delito de insubordinación contemplado en el Código de Justicia Militar.
- Los hechos investigados por la Fiscalía Militar de Concepción se circunscriben exclusivamente a los actos constitutivos de delito que fueron denunciados, razón por la cual no tienen relación alguna a su orientación sexual.
- Cabe hacer presente que en el Ejército de Chile no existe discriminación alguna y, como es su deber constitucional, en su actuar respeta y se apega a las leyes vigentes.

**DEPARTAMENTO COMUNICACIONAL DEL EJÉRCITO**